

Especialistas por los Niños de Venezuela

Sesiones gratuitas de teleorientación especializada - Proyecto humanitario, gratuito y sin fines de lucro

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES

Esta política explica cómo Especialistas por los Niños de Venezuela recopila, usa, protege, comparte de forma limitada y elimina datos personales de familias, menores, especialistas y colaboradores, de conformidad principal con la legislación peruana de protección de datos personales.

1. Coordinación y responsable operativo del tratamiento

El proyecto es coordinado principalmente desde Lima, Perú, por Dra. María Beatriz Durán. La Lic. Francys Vargas, psicopedagoga, venezolana domiciliada en México, participa como segunda coordinadora autorizada para apoyo psicopedagógico, revisión operativa, asignación, seguimiento y gestión documental del proyecto.

Contacto único para privacidad, revocación de consentimiento, derechos ARCO, incidentes o consultas: coordinacion@especialistasporlosninosdevenezuela.org.

La estructura final de responsabilidad, corresponsabilidad o encargo deberá ser validada por asesoría legal. Mientras tanto, ambas coordinadoras quedan sujetas a deberes estrictos de confidencialidad, seguridad, minimización, uso exclusivo y eliminación de datos conforme a esta política.

2. Datos que recopilamos

Recopilamos únicamente los datos necesarios para coordinar la teleorientación: nombre del cuidador o tutor legal, documento de identidad cuando sea necesario para acreditar consentimiento, relación con el menor, nombre o iniciales y edad del menor, número de WhatsApp del cuidador, estado o ciudad donde se encuentran, descripción breve de la situación del menor, especialidad solicitada, fecha de solicitud, estado operativo de la solicitud y registro de consentimientos aceptados.

De especialistas voluntarios recopilamos nombre, profesión, especialidad, colegiatura, matrícula o licencia, país donde ejerce, país desde donde realizará la orientación, correo, WhatsApp, fuente oficial consultada y estado de revisión documental.

No solicitamos datos bancarios, pagos, fotografías íntimas, videos sensibles, grabaciones, imágenes innecesarias ni historial médico formal. Si la familia comunica espontáneamente datos de salud, estos serán tratados como datos sensibles y solo para la finalidad humanitaria del servicio.

3. Finalidad del tratamiento

- Recibir, clasificar y gestionar solicitudes de orientación.
- Asignar un especialista voluntario según necesidad, disponibilidad y especialidad.
- Enviar enlace, instrucciones o coordinación de contacto por WhatsApp, correo u otro medio necesario.
- Realizar seguimiento operativo mínimo: realizada, no realizada, cancelada, derivada o incidente.
- Gestionar reportes de emergencia, protección infantil, privacidad, quejas, cobros indebidos o mal uso del proyecto.
- Verificar documentalmente credenciales de especialistas mediante fuentes oficiales cuando estén disponibles.
- Cumplir obligaciones de protección de datos, seguridad, trazabilidad y eliminación.

4. Base legal y consentimiento

El tratamiento se basa en el consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco del padre, madre, tutor legal o cuidador responsable autorizado. Para datos de menores y datos de salud se aplica una protección reforzada y solo se tratan datos indispensables para la finalidad declarada.

El consentimiento puede revocarse en cualquier momento escribiendo al correo del proyecto, sin afectar la licitud del tratamiento realizado antes de la revocación ni las acciones necesarias para gestionar incidentes, obligaciones legales o protección de menores.

5. Personas que pueden acceder a los datos

- Dra. María Beatriz Durán, coordinadora principal desde Perú.
- Lic. Francys Vargas, psicopedagoga y segunda coordinadora desde México.
- El especialista voluntario asignado a la sesión, únicamente respecto del caso que le corresponde y bajo compromiso de confidencialidad.
- Proveedores tecnológicos indispensables para operar el servicio, como correo electrónico, formularios, WhatsApp, videollamada o almacenamiento en la nube, sujetos a sus propias condiciones de seguridad y privacidad.
- Autoridades o servicios locales competentes solo cuando exista obligación legal, riesgo grave para la vida, integridad o seguridad de un menor, o necesidad de protección urgente.

No compartimos datos con terceros para fines comerciales, publicitarios, políticos, de venta de servicios, bases comerciales, captación de pacientes o fines ajenos al proyecto.

6. Acceso internacional y coordinación desde México

La coordinación principal se realiza desde Perú. Sin embargo, por la participación de una segunda coordinadora domiciliada en México y de especialistas voluntarios que pueden encontrarse en Perú, Venezuela, México u otros países, algunos datos estrictamente necesarios pueden ser accedidos fuera de Perú. Este acceso se limita a la finalidad humanitaria del proyecto y queda sujeto a confidencialidad, seguridad, minimización, registro, no divulgación y eliminación.

La referencia a legislación mexicana se incluye de forma complementaria por el acceso operativo a datos desde México. No implica que el proyecto cambie su sede principal ni que se desplace la legislación peruana definida como marco principal.

7. Conservación y eliminación de datos

Los datos se conservan por un máximo de 6 meses desde la sesión o desde el cierre operativo de la solicitud, tras lo cual serán eliminados de forma segura, salvo obligación legal, solicitud de autoridad competente, necesidad documentada de gestión de incidente, protección de menores o defensa ante reclamaciones.

Cuando sea posible, se utilizarán iniciales del menor y se separarán datos identificables de la descripción sensible del caso.

8. Seguridad y confidencialidad

- Acceso limitado por rol y necesidad.
- Uso de contraseñas fuertes y verificación en dos pasos cuando sea posible.
- Prohibición de descargar o reenviar bases completas sin necesidad justificada.
- Prohibición de grupos abiertos de WhatsApp con datos identificables de familias o menores.
- Prohibición absoluta de grabar sesiones por audio, video o capturas de pantalla.
- Registro de incidentes, medidas correctivas y comunicación a titulares cuando corresponda.
- Deber de confidencialidad indefinido para coordinadoras, especialistas y colaboradores.

9. Derechos de las personas titulares

El titular de los datos o su representante legal puede solicitar acceso, rectificación, cancelación, oposición, revocación del consentimiento y demás derechos reconocidos por la normativa aplicable escribiendo a coordinacion@especialistasporlosninosdevenezuela.org. La solicitud será atendida dentro de los plazos previstos por la legislación peruana aplicable.

10. Protección infantil

No se atiende a menores solos ni se promueve comunicación privada directa con menores. Ante sospecha de abuso, maltrato, abandono, explotación, trata, ideación suicida, autolesión o riesgo vital, el proyecto podrá orientar o derivar a servicios locales de emergencia, salud, protección o autoridad competente.

11. Modificaciones

Esta política puede ser actualizada por la coordinación. La versión vigente estará disponible en la página web del proyecto. Cuando los cambios sean sustanciales, se solicitará nueva aceptación o consentimiento según corresponda.

Marco legal referencial principal

Legislación peruana: Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud; Decreto Supremo N° 003-2019-SA; Decreto Legislativo N° 1490; Ley N° 26842, Ley General de Salud; Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales; Decreto Supremo N° 016-2024-JUS; Constitución Política del Perú, art. 2 numeral 6; Decreto Legislativo N° 1353; Código de los Niños y Adolescentes; Ley N° 30466 sobre interés superior del niño; Código Civil peruano, art. 1362, y demás normas peruanas aplicables.

Referencia complementaria por coordinación desde México: Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares de México y disposiciones aplicables, únicamente en lo que resulte pertinente por el acceso operativo a datos desde México por parte de la segunda coordinadora, sin desplazar el marco principal peruano del proyecto.